

ESPECIALIZACIÓN AGRARIA EN EL ALTO EBRO (LA RIOJA): LA CULTURA DEL VINO, 1500-1900

Santiago Ibáñez Rodríguez *
Jesús Javier Alonso Castr oviejo*

RESUMEN: La cuenca del Alto Ebro, La Rioja, presentó desde el siglo XVI dos fórmulas para crear riqueza: la lana y el vino. Ambas con marcado carácter comercial y generadoras de riqueza monetaria. Las poblaciones situadas junto al río Ebro se especializaron en la viticultura. Desde el siglo XVI, pero sobre todo después de la crisis de finales del siglo XVI y comienzos del XVII, se establecieron las condiciones necesarias para llevar a cabo dicha especialización. El resultado fue un constante crecimiento de la producción de vino desde 1630 hasta la invasión de la filoxera a finales del siglo XIX. El desarrollo-especialización vitivinícola no solo afectó al sector agrario sino que además configuró las relaciones sociales y las políticas de los concejos.

ABSTRACT: Wine and wool were the main sources of wealth at La Rioja country from the 16th century onwards. Both had a clear market orientation and generate money incomes. The localities in the valley of the Ebro river specialised in wine growing. The conditions needed for such specialisation were established during the 16th century and, above all, after the end of the 16th and beginnings of the 17th century crisis. The result was a constant increase in wine production from 1630 up to the phylloxera plague at the end of the 19th

* Profesores del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, áreas de Historia Moderna y Contemporánea, respectivamente, Universidad de La Rioja. Nuestro especial agradecimiento a N. Armas Lerena y F. Bermejo Martín.

century. The specialisation in wine growing not only affected the agrarian structures, but it also conditioned social relationships and the politics of local councils.

Cualquier estudio económico de La Rioja desde el siglo XVI al XIX debe comenzar con dos aclaraciones previas. La primera, y más importante, de tipo historiográfico y, la segunda sobre la configuración del espacio riojano. Pocos trabajos publicados estudian la evolución económica regional¹. Ninguna obra trata a La Rioja en su conjunto ni se alarga más de un siglo. Excepcionalmente se han publicado dos obras monográficas sobre Cenicero y Logroño con talante nacional y cargadas de buenas intenciones². El devenir económico durante el Antiguo Régimen tan sólo ha sido tratado en una historia regional y en una tesis de licenciatura³; el comportamiento de las variables económicas durante los siglos XIX y XX han sido mejor estudiadas gracias a los trabajos de Bermejo Martín y Gallego Martínez⁴. El resto de las publicaciones son monográficas o tratan periodos cronológicos concretos⁵. Dentro de este panorama destaca el célebre libro de Huetz de Lempis sobre el vino y el viñedo⁶. El resultado es obvio. Específicamente La Rioja apenas aparece en obras de cobertura nacional; en el mejor de los casos, se menciona y, en la mayoría, se sobreentiende que tuvo que padecer los mismos avatares económicos que el resto de Castilla⁷.

A grandes rasgos, se ha de dividir la región en dos grandes zonas. Al sur, la Sierra (Mapa, Area VI); sus principales recursos económicos siempre fueron la ganadería y el monte. Su vinculación con la ganadería ovina trashumante fue más que manifiesta. Al capital resultante de la propiedad de las cabañas ganaderas hay que sumarle el comercio de la lana y el de la protoindustria pañera y textil. La agricultura de esta zona era puramente de subsistencia, aún así, las pocas tierras que podían ser cultivadas ofrecían unos rendimientos superiores a los del Valle gracias a la abundancia de abono natural (estiércol), pero exclusivamente debían ser dedicadas al cultivo de los cereales básicos (trigo, cebada, centeno y avena); esta agricultura, frecuentemente, era atendida por las mujeres y temporalmente, expulsaba mano de obra. Por contra ofrecía a sus habitantes una rique-

1. Una seria reflexión sobre la historiografía regional durante la Edad Moderna en GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L. 1994 y 1986.a.

2. Nos referimos a las de GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L. (Coord.), 1987, 1994 y 1995.

3. GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L. 1983, pp. 163-175. IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, S. 1991 y 1995.

4. BERMEJO MARTÍN, F. 1989 y 1993. GALLEGO MARTÍNEZ, D. 1986.b y 1986.a. Sobre la historia económica actual de La Rioja sólo podemos mencionar BARCO ROYO, E. 1986 y 1991 junto a GAVIRIA M. y BAIGORRI, A. 1984. SERRANO, J.M. (ed.) 1992. CLIMENT, E. 1992.

5. De los que destacamos el artículo ALONSO CASTROVIEJO, J.J. 1991.

6. HUETZ DE LEMPS, A. 1967. PAN MONTOJO, J. 1994.

7. Para observar el estadio en el que se encuentra la historia económica, agraria y vinatera de La Rioja antes de 1900 solo es necesario ver el último número de la revista *Berceo*, 129 o el trabajo de OESTREICHER, A. 1994.

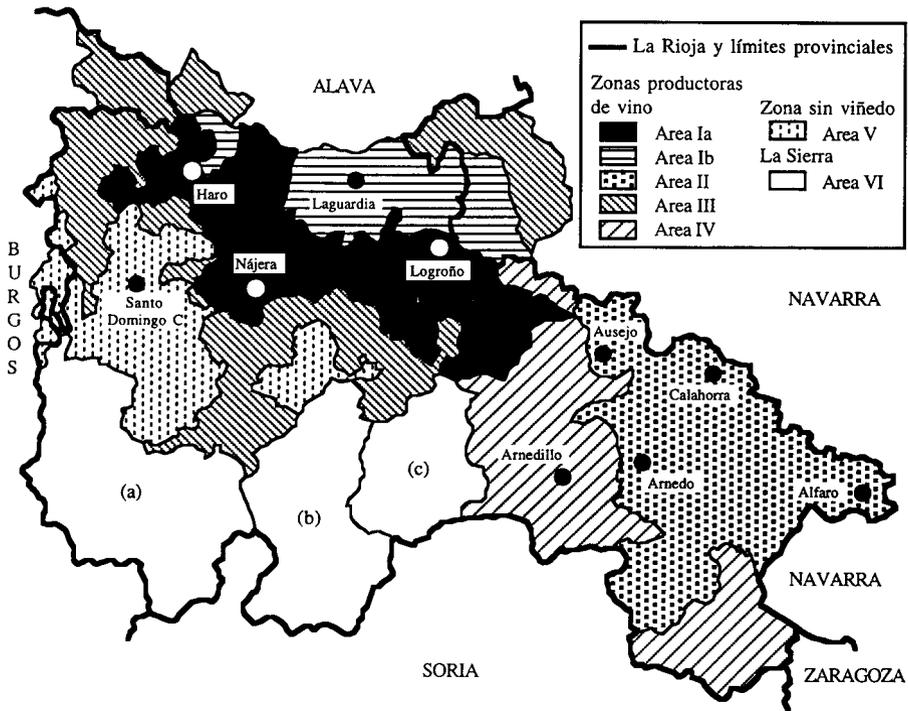


Figura 1. Mapa. Áreas de producción en la zona de La Rioja

za forestal enorme que se explotaría de manera intensiva durante el siglo XIX; las relaciones de comunidad estaban más arraigadas y los resortes sociales ante las crisis más desarrollados⁸.

Al norte, junto al río Ebro, nos encontramos el Valle. Su dedicación desde el siglo XVI hasta el XIX fue clara: el desarrollo y especialización de la vid. Su mayor preocupación a lo largo de los siglos fue el comercio del vino. Fue el porcentaje de vino que pudo colocar allende de sus fronteras el que marcó el grado de especialización vitivinícola, la porción de tierra cultivada que dedicó a la vid y las relaciones sociales que se establecieron entre sus habitantes. Es por ello que esta zona debe ser dividida a su vez en tres áreas. La primera de ellas, el triángulo formado por Haro, Nájera y Logroño (Mapa, Area Ia)⁹, donde siempre se cosechó el mayor volumen de hectolitros de vino, más tierra se dedicó al viñedo (tanto en hectáreas como en porcentajes sobre la tierra cultivada), donde más honda fue

8. GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. 1986.b y GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. y LORENZO CADARSO, P.L. 1992. GONZÁLEZ ENCISO, A. 1984.a y 1984.b. BRUMONT, E. 1984. MORENO FERNÁNDEZ, J.R. 1993.

9. GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. (Coord.), 1987, 1994 y 1995, FERNÁNDEZ MARCO, J.I. 1976, ALONSO CASTROVIEJO, J.J. 1992, PASTOR OCÓN, J.L. 1989.

la preocupación por la exportación del vino y mayor volumen de inmigración absorbió y donde se desabasteció conscientemente de trigo a sus moradores.

La segunda área, en la margen izquierda del Ebro (Mapa, Área Ib)¹⁰, con los dos grandes centros de Laguardia y Labastida, era idéntica a la primera salvo en dos aspectos capitales: el volumen total de vino que producía era considerablemente inferior que el ofertado por La Rioja y, sobre todo, era una área exenta de impuestos ya que no pertenecía a Castilla. Esta segunda característica tuvo enorme importancia y le permitió competir con La Rioja desde una posición de manifiesto privilegio que supieron aprovechar con creces. Desde que se puso en marcha en La Rioja el desarrollo-especialización de la vid, incrementaron a un mayor ritmo el volumen de las cosechas que sus vecinos de la margen derecha del Ebro, así mismo, aumentaron, más si cabe, que en La Rioja castellana el porcentaje de superficie dedicada al viñedo.

La tercera área del Valle del Ebro, situada en la zona castellana que dependió de Soria y con sus vértices en Ausejo, Calahorra, Alfaro y Arnedo (Mapa, Área II)¹¹, presentó una evolución más titubeante. Llegaron a producir casi tanto vino como en la zona de Haro-Nájera-Logroño, pero manifestaron siempre una posición más desfavorable. Su terrazgo presentaba una inferior calidad para el cultivo de la vid y, desde el punto de vista comercial, se encontraron rodeados de centros productores de caldos: al norte los navarros, al este los propios riojanos, al oeste los aragoneses. Estas condiciones propiciaron que sus tierras compaginasen la vid y el cereal. Esta área aunó la producción y el comercio del vino con la exportación de granos y, según años, prestó más interés a uno u otro sector. De por sí fue un área cuyo volumen cerealero le permitió siempre exportarlos. Gozaba de inmejorables vegas para el desarrollo de una abundante horticultura de calidad y la producción de fibras textiles (lino y cáñamo). En su regadío también se desarrolló el cultivo del olivo, era la única zona de La Rioja donde siempre existieron parcelas exclusivamente dedicadas al olivar; el olivar se presentaría durante el siglo XIX como una de sus más importantes fuentes de ingresos extendiéndose en esa centuria tanto por el regadío como en el secano.

Entre las dos grandes zonas del Valle y la Sierra se extendía una zona intermedia (Mapa, áreas III, IV y V), que participó de las estructuras económicas de las otras dos y se benefició de ambas y de ninguna de ellas. Su estructura agraria, y económica, cabalgó entre su especialización en la ganadería y la industria textil y la producción netamente agraria. Muy pronto observaría que su verdadero destino era una tercera vía dependiente del desarrollo-especialización de la cuenca del Ebro: la casi exclusiva dedicación al cereal (como ocurrió en Mapa, Área V). Esta zona intermedia entre los dos grandes ejes económicos de Sierra y Valle fun-

10. El trabajo más destacado: BILBAO BILBAO, L.M. y FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. 1984 y 1982. FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. 1974.

11. Sobre La Rioja Baja no existe ningún trabajo digno de mención.

cionó además como una región natural por la que el cultivo de la vid pudo extenderse en los años más prósperos del vino. Los municipios de esta zona consiguieron aprovecharse de la vid cuando se inició el traslado definitivo del viñedo al valle (siglo XVI) y de la expansión comercial del vino de la segunda mitad del siglo XIX. Entre tanto, abastecieron al Valle de trigo y, sobre todo, de cebada.

En resumen, en La Rioja nos encontramos a partir del siglo XVI dos fórmulas para crear riqueza: la lana y el vino. Ambas con marcado carácter comercial y generadoras de riqueza monetaria. Al calor del desarrollo de estas actividades económicas surgirán importantes fortunas individuales que darían paso a la configuración de un nuevo grupo social, el de los mercaderes, que se traduciría, con el tiempo, en oligarquías locales. Al menos durante el siglo XVI la riqueza proveniente del comercio de la lana y la que surgió del vino se entrecruzaron. El valle se benefició de la acumulación de capitales de la sierra, del entramado comercial, de las rutas y de los factores de las familias serranas para afianzar su propio crecimiento agrario. La producción vinícola se desarrolló precisamente en las localidades que más directamente participaron en el comercio interregional e internacional. Algunas de las fortunas serranas se trasladaron de la sierra al valle y con ellos la infraestructura comercial¹².

La Rioja durante el siglo XVI se caracterizó por ser una región muy poblada¹³. La densidad media era 23,5 habitantes por Km² en 1556, de 26,4 según el censo de 1561 y de 22,9 según el de 1591¹⁴. Densidades superiores a los que ofrece la

12. En 1578, el duodécimo principal mercader lanero de Castilla en exportaciones por el Cantábrico era Juan Ribera Plaza, vecino de Logroño. En 1591, de los 51 mercaderes al por mayor que había en la ciudad de Logroño, 43 alternaban el comercio textil con la importación de especias, y 10 se dedicaban exclusivamente a la importación de hierro y pescado de origen vasco. GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. y LORENZO CADARSO, PL. 1992, pp. 28-29. LAPEYRE, H. 1981, pp. 347, 270-273 y 289-291.

13. Tanto los datos demográficos, excepto los censos de 1561, como los referidos a la producción agraria provienen de elaboraciones propias -salvo si se dice lo contrario- y pueden verse en IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, S. 1995.

Las fuentes utilizadas y los cálculos llevados a cabo (demográficos, sobre el vino o el cereal) se precisan en los Cuadros I y II. Se obvia aquí una crítica de fuentes. Para representar la evolución de la producción a partir de las series decimales (Gráficas I y II) se han seguido los siguientes criterios. Las series decimales utilizadas recogen información de villas situadas en las Areas Ia, Ib y II; el diezmo del vino representaba el 51,7% de la producción total de 1537/41, el cereal el 28% (el trigo el 28,6%, la cebada el 29,8%, el centeno el 19,9% y la avena el 27%); los porcentajes son superiores en 1745/52. Puesto que las series decimales son incompletas en algunos años (en diferentes periodos y con diferente duración) se ha procedido a la confección de números índice; números índice en los que la participación de cada una de las series decimales es proporcional al volumen que representaban en 1537/41 respecto a la suma de todas las series. Los números índice obtenidos de las series decimales han sido sustituidos en las gráficas por la cosecha real de La Rioja (excluyendo ahora la producción real de la villa del Area Ib) según el quinquenio de 1537/41.

14. Archivo de la Catedral de Calahorra (ACC), *Libros*, nº 252. Archivo General de Simancas (AGS), *Dirección General del Tesoro* (DGT), Inventario 24, leg. 1.301. BRUMONT, F. 1986. LÁZARO RUIZ, M., GURRIA GARCÍA, P. y BRUMONT, F. 1989.

parte central de Burgos o las del sur de Palencia. La población se concentraba sobre todo a la largo del Camino de Santiago, en Logroño, Nájera y Santo Domingo de la Calzada. Villas situadas a las puertas de los valles de los ríos Iregua, Najerilla y Oja. Al este de la región predominaban núcleos urbanos densamente poblados (Calahorra, Alfaro, Arnedo) situados en grandes espacios vacíos. La Sierra presentaba una densidad de población muy inferior al Valle pero aún así en ella destacaban algunos pueblos (Torrecilla, Brieva de Cameros).

La producción agraria era diversificada aunque, fundamentalmente, La Rioja aparecía como una región cerealera. La producción de cereal hacia 1540 se aproximaba a las 600.000 fanegas. El cultivo fundamental era el trigo (57% del cereal), muy de lejos seguido por la cebada (28%) el centeno (9,%) y la avena (6%). El vino suponía, calculando el valor de los cereales y el vino, el 31% del producto agrario bruto. Los ríos se aprovechaban para la pesca (truchas, anguilas, barbos) y sus vegas permitían el cultivo de leguminosas (alubias, habas, arvejas, nabos) y hortaliza, la producción de las leguminosas ascendía a las 3.000 fanegas. Las plantas industriales (lino, cáñamo) estaban bastante extendidas por toda la región, su producción alcanzaba los 15.000 *veintes* anuales. También se cultivaba moreda para alimentar gusanos de seda. Existían numerosos tipos de frutales (guindos, manzanos, cerezos) pero, sobre todo se estimaba la oliva, especialmente en La Rioja Baja, con una producción de 1.200 fanegas. Abundaba todo tipo de animales caseros (pollos, ansarones, cerdos) pero el más apreciado era la oveja extremeña. La cabaña ganadera es difícil de cuantificar pero podemos aproximarnos a ella: se diezmaban unos 9.000 corderos, mitad churros mitad extremeños.

Sobre esta base agropecuaria es sobre la que se inició el desarrollo-especialización de la viticultura y la ganadería trashumante. Más bien, los datos que hemos aportado, que son los de 1537/41, solo fueron un hito en el desarrollo agropecuario de la región. Su inicio hay que buscarlo en los últimos años del siglo XV y en la década de 1530. Fue el tránsito entre el siglo XV y XVI cuando en La Rioja manifestó una clara preferencia por la ganadería y por el vino.

Entre 1556 y la década de 1565/75, cuando la región estuvo más poblada, la población bien pudo aumentar un 15%; entre 1556 y 1591 el incremento fue de un 10%. La producción de cereal entre 1540 y 1590 se incrementó un 56%, la del vino, se duplicó (ver Cuadro II). Puesto que las mejores cosechas se dieron en la década de 1560/64, los incrementos del siglo XVI aún debieron ser mayores para el cereal. No así para el vino, que presentaría los máximos hacia 1590/95. Todos los frutos aumentaron considerablemente, incluso más que el vino, como la oliva que se multiplicó por 15 o la legumbre, que lo hizo por 3. Pero no entraremos a analizarlos. Destaca que el vino creció considerablemente en toda la región, por su puesto allí donde se producía. Por encima de la media lo hizo en el área Haro-Nájera-Logroño (Area Ia) mientras que el cereal presentó un incremento muy inferior. El cereal aumentó sobre todo en el área Alfaro-Arnedo-Calahorra con un porcentaje del 122%.

Cuadro I. El vino y el viñedo. Cifras globales para La Rioja

Periodos	Producción Hectolitros	Hectolitros por vecino	Tierra	% de la tierra	Rendimientos Hl/Ha
			cultivada Hectáreas	cultivada dedicada al viñedo	
1537/41	128.368	4,92			
1588/92	256.491	8,90			
1745/52 (a)	268.242	9,58	124.201	23,9	9,02
1748/52 (b)	343.522	12,27	124.201	23,9	11,55
1881	1.293.200	29,66	145.034	24,5 (41,5)	36,34 (23,44)
1890/94	1.153.309	25,40	166.423	31,5	22,01
1910/14	91.992	1,95	201.446	24,3	1,88
1980/89	924.250	14,60	179.694	16,7 / 17,2	30,74 / 29,80

Elaboración propia. FUENTES Y ACLARACIONES:

1537/41: Producción media del quinquenio a partir de una muestra del 95,7% en relación a 1745/52.

Hl/vecino a partir de la población de 1556 estimada a partir del 86,9% que representa del *Censo de 1591*. ACC, *Libros*, nos. 252 y 271.

1588/92: Producción media del quinquenio a partir de una muestra del 75,2% de 1537/41. El 100% de la población de 1591 según el *Censo de 1591 de Tomás González*. ACC, *Legajos*, nos. 2155 a 2157, 2161, 2165 a 2168, 2171, 2173, 2175, 2177 a 2179, 2181, 2183 a 2185, 2194, 2222, 2225, 2226, 2230 a 2232, 2234 a 2245. Con algunas incorporaciones del los *Expedientes de Hacienda* de AGS. También AGS, *DGT*, Inventario 24, leg. 1.301.

1745/52 (a): Producción y población al 100% según las respuestas generales del *Catastro del Marqués de la Ensenada*. Los años que componen el quinquenio sobre el que se elaboró el *Catastro* varían de unas villas a otras. AHPLo, *Catastro*, todos los pueblos de La Rioja. Del *Catastro* se ha podido obtener la información del 93,7% del total de la superficie de La Rioja, pero los datos de hectáreas cultivadas y el porcentaje que ocupaba el viñedo que se presentan son el 100% a partir de los porcentajes de dichos conceptos en 1881.

1748/52 (b): Idem a la anterior pero con la producción corregida a partir de los memoriales y respuestas particulares de la misma fuente y las series decimales conocidas. Archivos de las Catedrales de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada, A. Hco. Diocesano de Logroño. Archivos parroquiales de Briones, Fuenmayor, Haro, Navarrete, Logroño y de la Santa Cruz de Nájera.

1881: Producción según las *conclusiones* que se citan en el *informe estadístico* que se menciona a continuación. Población de 1877 dividida por cuatro (como en los siguientes censos de población que se utilizan). Superficie de la tierra cultivada a partir de la relación particular del *informe* (según las conclusiones del *informe* la tierra cultivada ascendería a 132.820,9 Ha). El porcentaje del viñedo y el rendimiento entre paréntesis, el resultado de operar con las *conclusiones del informe*. Fuente: *Estadística de producción de cereales, barina, olivo, aceite, vid y vino de todos los pueblos de La Rioja*. Informe del Ingeniero Agrónomo de la Provincia Mariano Gutiérrez y Gutiérrez, en Septiembre de 1881. AMA, *Legajos*, 257.

1890/94 y 1910/14: Producción de dichos quinquenios. Población de 1887 y 1910. Superficie de las décadas de 1890 y 1900. A partir de BERMEJO MARTÍN, F., (1989); GALLEGO MARTÍNEZ, D., (1986); GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL, (1991) *Estadísticas históricas de la producción agraria española, 1859-1935*. Madrid.

1980/89: Producción media de dicho quinquenio. Población de 1981. Tierra arable en 1984. % de viñedo y rendimientos calculados a partir de la media de superficie ocupada por el viñedo entre 1983/89 y 1984. BARCO ROYO, E., (1986 y 1991).

Del crecimiento de la producción del siglo XVI nos interesa resaltar cinco aspectos. Primero la producción agraria creció más que la población. Segundo, el crecimiento del vino fue superior al de los cereales. Tercero, el trigo seguía siendo el cereal fundamental de toda la región. Cuarto, la producción de cebada creció cuarenta puntos más que la del trigo. Quinto, el vino suponía, del vino y los cereales, el 40% del producto agrario bruto.

Como resultado, el siglo XVI trajo consigo la definición de las áreas de producción. El área Haro-Nájera-Logroño experimentó un crecimiento de la producción de vino superior a la del resto de la región, un 110%, se desprecupó por la cosecha de trigo, que sólo creció un 9%, y apuntaló su riqueza económica basada en el vino incrementando la producción de cebada un 101%. La segunda área vinatera, Alfaro-Arnedo-Calahorra, incrementó el volumen de vino, pero sobre todo el del cereal, tanto trigo como cebada. Nos interesa resaltar una tercera área, la zona de Santo Domingo. Esta área, que no tuvo un crecimiento espectacular, resalta por que es la primera que manifiesta una preferencia clara por la producción de cebada: la cebada superaba en 2.000 fanegas al trigo y, por tanto, muestra ya su dedicación al cultivo del alimento de las bestias que transportarán el vino.

Por tanto el siglo XVI trajo consigo la definición de las áreas de producción agraria, la creciente especialización del vino en algunas de ellas y del cereal en otras. A las que habría que añadir la ganadería en una tercera. Alrededor de estas tres áreas girarían otras dos que participarían de los elementos de las demás pero sin una preferencia clara. Pero aún faltaba lo más importante. El manifiesto descenso de la población y de la producción agraria a comienzos del XVII permitió definir con claridad la estructura agraria riojana. Los elementos que ahora se conjugaron ya estaban apuntados en el siglo XVI, incluso en lugares concretos ya estaban perfectamente engranados, pero en la década de 1630, por poner una fecha que lo sitúe cronológicamente, comenzaron a exponerse nítidamente. A partir de esa década el viñedo, el vino, se convirtió en la fuerza motora de la agricultura, del comercio, configuró los concejos, las políticas de abastecimientos, los movimientos migratorios, en definitiva, configuró la economía del valle del Alto Ebro.

La producción vinícola solo podía existir si existía un mercado, un control social y un control de los medios de producción. El mercado surgía de la necesidad de colocar los vinos, era necesario disponer de una zona que abastecer, el ingreso del vinatero se percibía en dinero y no en especie, había que vender para vivir¹⁵. Por otro lado, había que impedir que existiesen otros lugares de producción que les hiciesen competencia.

15. LABROUSSE, E. 1973, p. 376.

En el siglo XVI ya se habían apuntado los mercados del vino riojano, los centros que carecían de vino en La Rioja y, sobre todo, el País Vasco. La exportación hacia el País Vasco se vio favorecida por dos factores: el descenso de las actividades comerciales planteó serias dificultades para pagar la factura de las habituales importaciones de los granos e impuso la necesidad de una creciente ruralización de la economía vasca, sobre todo, en la zona litoral. Lo que se intentó paliar con la ampliación de la superficie cultivada y con la intensificación de ciertos cultivos, en especial del maíz (hacia 1640 era ya la producción mayoritaria en la zona litoral). La disminución de la superficie de los manzanales por la extensión de los cultivos inducida por el empuje del maíz conllevó el descenso de la producción de sidra y la necesidad de ampliar las importaciones de vino¹⁶. En segundo lugar, la desaparición de los competidores de la Castilla central en el abastecimiento del País Vasco. Si las provincias marítimas del País Vasco y Santander consumían en el siglo XVI, sobre todo, vinos de Galicia y del bajo Duero, en el siglo XVII el vino de Rioja, fundamentalmente vino clarete, fue eliminando progresivamente a sus competidores, en particular, a los vinos de Ribadavia y de Tierra de Campos¹⁷.

Los centros productores riojanos, a la par que afianzaron el abastecimiento del País Vasco, redoblaron sus iniciativas para proteger sus caldos frente a otros centros productores. Como resultado se siguió una política proteccionista a ultranza. El proteccionismo ya había sido moneda común en el siglo XVI pero ahora desembocaría en una verdadera batalla por la supremacía en el mercado. Todos los municipios riojanos pelearon por ella. Básicamente todas las medidas iban encaminadas a impedir la entrada de otros vinos y obligar a cualquier arriero a llevar el vino de la villa donde había vendido sus mercancías. Como resultado se produjo una reducción y concentración de los centros productores: el área Haro-Nájera-Logroño, más próxima a la frontera, fue la más favorecida. El área de Santo Domingo se vio abocada a descepar sus jurisdicciones y para finales del siglo XVII ya no producía vino, el Camino de Santiago había periclitado. La Rioja Baja notó la competencia y debió centrarse más en la producción de cereales. Las áreas que quedaron al margen de la producción de caldos ahora debieron guiar sus políticas agrarias hacia la producción de cebada, la cebada necesaria para alimentar las bestias que conducían el vino hacia el País Vasco.

La competencia obligó a fijar precios competitivos. Los precios fueron regulados por los concejos a través de las *tasas* diferenciando el vino que iba a ser vendido en la región del que estaba destinado a la exportación. Se evitó al máximo cargar ningún tipo de impuesto sobre el vino. Se intentó mejorar la calidad

16. BILBAO BILBAO, L.M. y FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. 1984, pp. 113-137.

17. HUETZ DE LEMPS, A. 1967. PASCUAL GETE, H. 1986, pp. 667 y 671, quien afirma que el vino de Rioja acaparó grandes volúmenes del mercado de Vizcaya y Norte de la provincia de Burgos, penetrando incluso en la Montaña hasta el meridiano de Santander y que el vino de Tierra de Medina era, sobre todo, vino blanco y de calidad, nuevo o añejo.

del vino que se ofrecía impidiendo la venta del viejo y reviejo. Se instituyeron *corredores* que informasen de los precios de ventas de los caldos de otras localidades, en especial de los de la Rioja Alavesa. Se ofertaba vino a menor precio para compensar los gastos de conducción. Se buscaban personas adecuadas para ejercer el cargo de *corredor del vendaje* (encargado de poner en contacto al comprador con el vendedor) que debía, incluso, conocer el euskera¹⁸.

Las regulaciones municipales también afectaron a los jornaleros. La viña requería abundante mano de obra para podar, sarmentear, cavar, escardar, podar en verde, vendimiar, lavar los lagos y las cubas, cortar la uva, pisarla, prensarla, trasegar el vino, etc. Requería tanta mano de obra que, en determinadas estaciones, eran insuficientes los trabajadores locales. Este factor favoreció la inmigración; durante el Antiguo Régimen llegó a la región abundante mano de obra del País Vasco y durante el XIX montañeses y gallegos¹⁹. La presencia de asalariados pronto propició la regulación del número de jornaleros, la fijación del salario, de la jornada laboral y de un control social que evitase algarabías. Todo ello fue regulado por los concejos²⁰.

Como se observará, casi todas estas medidas sólo se podían llevar a cabo a través de un control de los órganos de gobierno de las villas. Era necesario un control político. Durante el siglo XVII se asistirá a una oligarquización de los concejos como bien ha demostrado Lorenzo Cadarso. La oligarquización daría paso en el siglo XVIII a un monopolio de los instrumentos de gobierno por parte de los grandes cosecheros de vino²¹.

Todas estas características configuraron el desarrollo-especialización de La Rioja del Valle del Ebro. El vino se convirtió en el motor económico de la región y configuró en buena medida las relaciones sociales. El grado de especialización fue desigual en unas y otras áreas de la misma manera que todas las características del modelo que hemos planteado se aplicaron con diversa intensidad en unas y otras y abarcaron periodos cronológicos diferentes. Desde nuestro punto de vista este modelo es el que se aplicó claramente desde mediados del siglo XVII hasta finales del siglo XIX.

La producción de cereales descendió entre 1560/64 y 1630/34 un 60% sobre una muestra que representa entorno a la tercera parte de la producción cerealera de La Rioja en 1540. El quinquenio 1560/65 fue en el que más cereal se produjo en La Rioja en toda su historia hasta bien entrado el siglo XIX. Por contra, 1630/34 fue uno de los peores entre 1550 y 1900. El descenso afectó de manera clara a todos los cereales, al que más a la avena, seguida del trigo, se produjo un 63% menos, cuatro puntos más que la cebada. El vino (a partir de una muestra

18. Sobre algunos de estos aspectos puede verse TORREALBA DOMÍNGUEZ, J.G. 1992

19. Sobre inmigración, LÁZARO RUIZ, M., GURRIA GARCÍA, P.A. y BERRUGUETE, A.R. 1988.

20. LORENZO CADARSO, P.L. 1989.

21. LORENZO CADARSO, P.L. 1996. ALONSO CASTROVIEJO, J.J. 1992, pp. 197-224.

algo superior al 52% de la producción regional de 1540) descendió, en este clima tan negativo, tan solo el 29%. Es más 1630/34 no fue el peor periodo, fue algo peor el quinquenio de 1610/14 con un descenso del 31%.

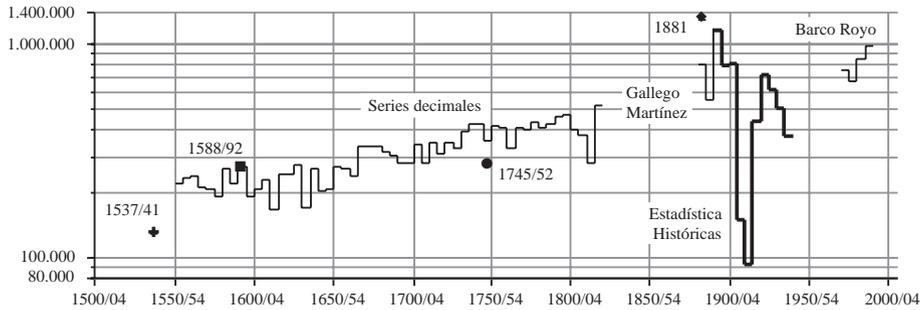
No analizaremos periodos de corta duración (ver Gráficas I y II). Entre 1630/34 y 1795/99 el crecimiento del cereal fue constante, con los consabidos periodos de inflexión, creció un 75% (seguimos con la misma muestra citada). Pero atención, el trigo solo creció el 30%, la cebada el 105%, el centeno el 158% y la avena el 89,5%. Estas cifras adquieren especial relevancia si indicamos que todos los cereales, excepto la avena, presentaron las mejores cosechas desde 1630 hasta 1800 en el quinquenio de 1795/99. Sobre el vino hablaremos más adelante.

Algo había cambiado. En la muestra, el trigo había pasado de suponer el 52% del cereal en 1560, al 48 en 1630 y el 36 en 1795. La cebada había seguido un camino diferente. Del 30% de 1560 al 32 de 1630 y el 36 de 1795. Compruebemos estos cambios en toda La Rioja. En 1540 el trigo representaba el 57% de la producción cerealera, en 1590 el 51, en 1750 el 41 y, en 1890, el 39 (incluyendo el maíz que suponía el 0,6% de los cereales). La cebada en las mismas fechas pasó del 28 al 32, el 39 y el 51%.

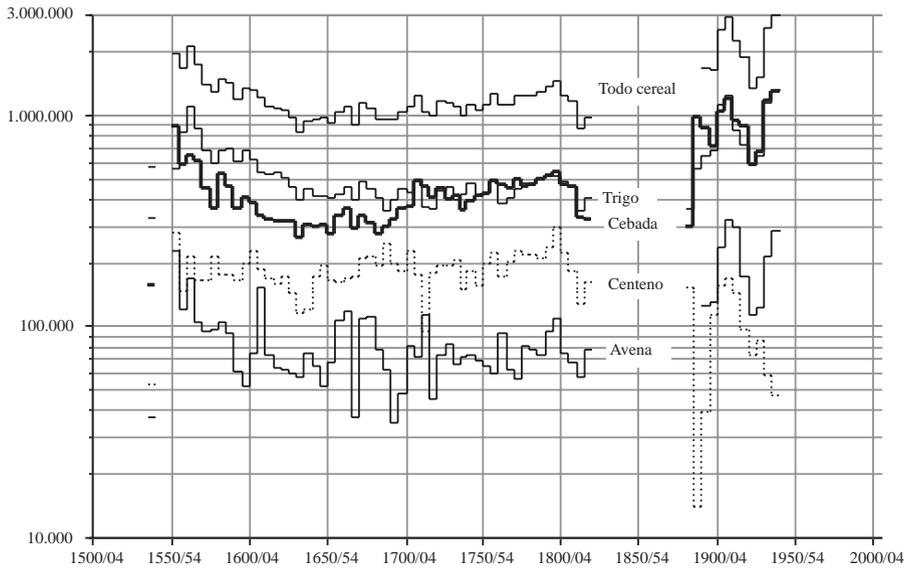
En definitiva, el descenso de habitantes en La Rioja entre el siglo XVI y XVII y la conjunción de los factores que se analizaron anteriormente, permitió dedicar menor volumen de tierra al trigo, esta tierra se dedicó al viñedo y a la cebada. El siglo XVII fue a partir de 1630 un siglo de estancamiento agrario sólo para el trigo, (que realmente sí que aumentó levemente) que se recuperaría más favorablemente durante el siglo XVIII. La producción de cebada creció interrumpidamente desde 1630 hasta comienzos del siglo XIX en dos oleadas, de 1630 hasta 1680 y de 1680 en adelante. No sólo creció el volumen de producción de cebada sino que además se afianzó como el cereal principal de la región, perseguido de cerca por el trigo. La cebada fue el cereal clave para la especialización vitivinícola de La Rioja. El resto de los cereales se comportaron durante todo este largo periodo como meros amortiguadores: el centeno suplió en buena parte al trigo, creciendo su producción y su importancia entre los cereales, solo la entrada del maíz y la patata con cosechas apreciables durante el siglo XIX lo relevó de su puesto. La avena amortiguó a la cebada, cuando descendía la producción de ésta, la avena tomaba protagonismo. El comportamiento de las variables agrarias, en este sentido, fue el mismo que el que se observa entre 1880 y 1935.

Estudiemos más detenidamente el vino y el viñedo. En 1540 se producía en La Rioja 128.368 hectolitros de vino (ver Cuadro I). Cincuenta años después esa cantidad se había duplicado. En 1750 los caldos había llegado al índice 268 respecto a 1540, se cosechaban unos 340.000 hectolitros. Ciento treinta años después, en las últimas décadas del siglo XIX, se producía en La Rioja más de un millón de hectolitros, fueron los años dorados y también el estertor que anunció

Gráfica I. Evolución de la producción de vino en La Rioja (media de hl. por quinquenio)



Gráfica II. Evolución de la producción de cereal (media de fanegas por quinquenio)



la muerte del viejo vino común de rioja. En la actualidad, las producciones se acercan cada vez más, y algunas añadas sobrepasan, ese millón de hectolitros que se perdió con la crisis de finales del siglo XIX. Aunque la realidad nacional es bien distinta, a finales del siglo XIX se producía en La Rioja el 1,1% del vino nacional, hoy el 4,1%.

Lo más relevante de la evolución de la producción del vino en La Rioja (ver Gráfica I) es que entre 1540, y es más que probable que desde 1500, hasta 1900 el vino observó una tendencia de continuo ascenso. Las únicas manchas que tiz-

Cuadro II. Evolución de la producción agraria en La Rioja (números índice)

Zona	Muestra	Periodos	Población	Vino	Trigo	Cebada	Grano
Zona Ia	77%	1537/41	100	100	100	100	100
		1588/92	107	210	109	201	138
		1745/52	102	217	125	273	171
Porcentajes:		1887	203	367			
15,3/25,7/68,1/24							
Zona II	76%	1537/41	100	100	100	100	100
		1588/92	119	194	213	199	222
		1745/52	142	271	160	244	217
Porcentajes:		1887	227	570			
18,5/21,9/22,4/22,2							
Zona III	53%	1537/41	100	100	100	100	100
		1588/92	112	210	131	146	137
		1745/52	72	102	107	208	147
Porcentajes:		1887	126	294			
12,7/11,4/7,2/16,8							
Zona IV	88%	1537/41	100	100	100	100	100
		1588/92	111	167	123	147	134
		1745/52	110	87	98	210	144
Porcentajes:		1887	168	410			
15,9/13,4/2,3/12,4							
Zona V	40%	1537/41	100	100	100	100	100
		1588/92	126	144	143	187	156
		1745/52	96	0	140	282	183
Porcentajes:		1887	141	295			
10,4/8,6/0/14,1							
Zona VI a y b	93%	1537/41	100	100	100	100	100
		1588/92	116	0	131	157	133
		1745/52	141	0	148	451	199
Porcentajes:		1887	108	0			
14,8/14,2/0/7,5							
LA RIOJA	100%	1537/41	100	100	100	100	100
		1588/92	110	200	141	181	156
		1745/52	107	268	125	243	172
		1890/94	174	898	198	546	293

ZONAS: En la evolución de las "zonas" se ha tomado la misma muestra para cada periodo de aquellas villas de las que se disponía de la población y de la producción. La MUESTRA es el porcentaje sobre la superficie total de cada "zona". Los VECINOS del periodo 1537/41 son del año 1556, los de 1588/92 los de 1591, los de 1745/52 son los del Catastro, los de 1887 son del año 1877. El VINO de 1887 ha sido corregido conforme a la media del quinquenio 1885/89 porque la cosecha de 1887 corresponde a la mas corta del quinquenio por efecto del mildiu. El GRANO incluye trigo cebada, centeno y avena. PORCENTAJES: porcentaje que representa cada "zona" sobre la superficie de La Rioja; el número de vecinos, la producción de vino y la producción de grano de cada zona respecto a la producción total de La Rioja en 1745/52.

LA RIOJA: toda La Rioja. Sobre la producción y población ver notas de Cuadro I. Los vecinos de 1890/94 son los de 1887. En el grano se ha incluido, además de los señalados arriba, el maíz. Elaboración propia; fuentes y métodos, ver Cuadro I.

naron el prolongado crecimiento fueron dos cortos períodos: uno de casi-estancamiento, los titubeantes primeros decenios del XVII y, el otro, el posible estancamiento-recesión de las décadas de 1800 y 1840. Este constante crecimiento de la producción de vino es palpable al compararlo con la población de La Rioja, aunque dicho cotejo sea un riesgo. Hacia 1540 se producían 5 hectolitros por vecino. En 1590 ya eran 9. En 1750 se sobrepasaban los 12 Hl/vecino, a finales del siglo XIX se superaron los 25 Hl/vecino. En la actualidad se sitúa la producción en unos 15 Hl/vecino.

La comparación de la producción de vino con la población puede servirnos para cuantificar los excedentes vinícolas de la región. Es necesario advertir antes de llevarlo a cabo que el planteamiento es, en cierta medida, erróneo. Cada núcleo productor era independiente y disponía y defendía un mercado particular, peleando por él incluso con los pueblos limítrofes; este esquema se trastocaría a finales del XVIII con la *Real Sociedad Económica de La Rioja Castellana* –sus estatutos fueron aprobados el 10 de octubre de 1792– que aunaría los esfuerzos de los grandes cosecheros de la región. Aún así veamos el resultado. En 1540 La Rioja se encontraba en la raya que marca el límite entre gozar de excedentes o carecer de ellos, los 5 Hls/vecino así lo ratifica²². Esta cifra media esconde desigualdades regionales: la zona Haro-Nájera-Logroño (Area Ia) producía el doble de vino que podía consumir: 10,2 Hls/vecino/año. En todo caso hacia 1540 La Rioja ya gozaba de algunos excedentes, puesto que se ha tomado como referencia la población de 1556. Estos excedentes podían situarse entre los cinco o diez mil hectolitros de vino como máximo. Hacia 1590 La Rioja podían exportar el 44% de la cosecha, algo así como 110.000 hectolitros. En 1750 la venta de vino bien podía alcanzar el 59% de la cosecha, unos 200.000 hectolitros. Y en los mejores años del siglo XIX, hacia 1890, se vendía el 80% de la producción, 925.000 hectolitros.

El aumento de la producción de vino necesariamente tuvo que ir ligado a la expansión del viñedo por el terrazgo cultivado. No existen informaciones consistentes de las que se puedan deducir los porcentajes que ocupaba el viñedo

22. Se ha considerado que el consumo medio anual por vecino se situaría en las 25 cántaras (400 litros). Para obtenerlas sería necesario en el Antiguo Régimen por lo menos producir 27,5, destinando 2,5 para el diezmo. Esto nos daría 4,4 Hls/vecino/año. Para evitar cualquier error en las cuantificaciones utilizaremos la cifra de 5 Hls/año/vecino como la cantidad a partir de la que la producción de vino es excedentaria. BRUMONT, F. 1994, p. 116, considera que las cantidades que pueden ser vendidas deben situarse por encima de las 25 cántaras. En el informe estadístico de la producción vinícola de La Rioja del año de 1887 se precisa: “considerando los 54.000 varones mayores de 17 años en la provincia [de Logroño -La Rioja-] y la mitad de mujeres en igual caso, o sea, las 27.000, que el consumo total [que es estimado en 19.096 Hls. en las zonas productoras de caldos] arroja un gasto de 6,4 centilitros por individuo diario”, es decir, 2,4 Hls/año/individuo(!). Archivo del Ministerio de Agricultura (AMA), *Legajos*, 251/8. Es necesario advertir que si durante el Antiguo Régimen el jornalero recibía un salario en el que se incluía el vino consumido, el obrero del siglo XIX tenía denegado el consumo de alcohol durante el trabajo. SANTAMARÍA ARNAIZ, M. 1994, pp. 326 y ss.

con anterioridad al Catastro del Marqués de la Ensenada. Hacia 1750 la superficie riojana ocupada por la vid representaba el 23,9% de la tierra cultivada, en torno al 6% de toda la superficie de La Rioja²³. Cabe presuponer que los rendimientos de la vid hacia 1590 eran algo inferiores a los que se deducen del Catastro, por lo que bien podemos concluir que a finales del siglo XVI la superficie que ocupada el viñedo rondaría el 24% de 1750.

El siglo XIX experimentó un incremento de la superficie dedicada al cultivo, pasando del 24,6% de 1750 al 28,7 de 1881, al 33% de 1890 y el 39,9 de la década posterior de la filoxera. Sobre las cifras que arroja el Catastro de Ensenada podemos observar que durante la primera mitad del siglo XIX la superficie de viñedo creció al mismo ritmo que lo hizo la superficie cultivada, es más sospechamos que incluso en algún decenio descendió. Fue algo antes de 1880 cuando la superficie del viñedo robó terreno al resto de los cultivos, incrementandose a un ritmo cifrado en un par de puntos por encima de lo que lo hizo la superficie cultivada. Definitivamente, a partir de 1880 los riojanos enloquecieron plantando vid; basta un ejemplo: si en 1890/94 la tierra cultivada se situaba, respecto a 1750, en el índice 134, la vid estaba en el 176. De estos datos se deduce que en La Rioja se cultivaba la tercera parte de la tierra y, a su vez, casi la tercera parte era viñedo. Aquí se hace necesario un interrogante: ¿en la segunda mitad del siglo XIX la superficie dedicada la viñedo creció respecto al total cultivado a un ritmo mayor que en la segunda mitad del siglo XVI?. Salvando las distancias, hoy por hoy debemos concluir que el incremento, al menos, fue similar.

El crecimiento de la producción de vino y el crecimiento de la superficie dedicada al viñedo estuvieron acompañados de un crecimiento de los rendimientos medios por hectárea. Antes del siglo XVIII nos atrevemos a presuponer que los rendimientos por hectárea de la última década del siglo XVI se situarían en torno a 8 hectolitros. En 1750 fueron cercanos a los 12 hectolitros por hectárea y a finales del siglo XIX casi estuvieron a punto de duplicar esta última cifra, sobrepasando los 22 Hl/Ha. Explicar el aumento de los rendimientos se nos antoja complejo. Para fechas anteriores a 1800 solo es sólida la tesis que afirma que necesariamente el viñedo usurpó parte de las tierras de mejor calidad y, sobre todo, que ocupó el regadío. Ratificar esta teoría es fácil, sólo basta comprobar que en lugares donde estaba claramente delimitada la tierra de secano y regadío, la viña preferentemente estaba en regadío: en Logroño el viñedo ocupaba en 1750 el 17% de la tierra cultivada secano y, por contra, el 38% de la de regadío; en Fuenmayor estaba en un 49% en secano y en un 61% del regadío; y qué decir de Briñas, un pequeño pueblo junto a Haro de tan solo 240 hectáreas de jurisdicción, que cultivaba las dos terceras partes de su territorio (el resto lo

23. En todos los años solo se ha considerado la superficie en cultivo, despreciando los eriales y la tierra inculca por naturaleza pero no los barbechos ni la tierra inculca por desidia; para la vid se han computado los *majuelos*, viñedo que aún no producen, con el mismo rango que las viñas.

componen el río Ebro, el casco urbano y los peñascos), que dedicaba al viñedo el 93% de su suelo útil. Haro, en esas mismas fechas, dedicaba al viñedo el 70% del terrazgo cultivado.

Otro método para mejorar los rendimientos es el uso de abono y, necesariamente, el abono natural. Pero ¿que abono natural si ya en el siglo XVI la idílica dicotomía agricultura-ganadería había desaparecido en el valle y el ganado pasando por los entrepanes había desaparecido en los pueblos más vinateros para que no ramoneasen la vid?. El uso del estiércol era muy limitado y solo lo creemos eficaz, por la mayor abundancia, en la zona vitícola de la Rioja Baja. También pudieron mejorar las técnicas de cuidado de la viña y de vinificación, pero ninguna prueba tenemos hasta ahora. Las labores que necesitaban las viñas fueron las mismas en 1500 que en 1800 y se llevaron a cabo de la misma manera, por medio de jornaleros; y en una y otra fecha se empleaban las mismas técnicas de vinificación: el carnero abierto en canal para dar color y sabor al vino, la piedra para que la cuba estuviese siempre llena tras cada trago de vino, etc. Solo se nos antoja que una mayor inversión en tiempo y de un número mayor de personas podía repercutir en una mejora de la calidad de la vid y el vino y que los conocimientos que se transmitían de generación en generación tuviese como resultado un perfeccionamiento de los mismos²⁴. Tampoco hay noticias sobre la introducción de nuevas variedades de vid, la viña reunía, principalmente, plantas garnachas, tempranillas, mazuelas, malvasías y viuras, las mismas variedades en uno y otro siglo (aunque nada se puede saber sobre las preferencias por unas y otras).

Puesto que las mejoras introducidas en la viticultura fueron prácticamente nulas otros aspectos parecen relevantes. Nos referimos al número de cepas por hectárea. El número de cepas por hectárea en La Rioja era en 1750 de 3.566 cepas, en el año 1881 de 3.858. Estos datos por lo que respecta a las medias²⁵. Comparando las mismas villas en uno y otro año se observa que el número de cepas por hectárea había aumentado en casi 250 cepas. Puesto que el número de cepas por hectárea era mayor allí donde el viñedo ocupaba tierras de secano, debemos concluir que en el siglo XIX la vid, no pudiendo extenderse más por la tierra de regadío, debió intensificar su presencia en tierras de secano y, por tanto, de peor calidad.

Las viñas se plantaban desordenadamente, sin seguir ninguna linealidad, entre cepa y cepa crecían todo tipo de árboles (almendros, higueras, melocotonares) y la única herramienta que se utilizaba era la azada. Un mayor volumen de producción se podía obtener simplemente despojando al viñedo de los árboles, limpiando más concienzudamente de hierbas la viña y llevando a cabo una poda

24. GARCÍA SANZ, A. 1985, p. 15.

25. A partir de una muestra del 60% de las villas que tenían viña según el Catastro de Ensenada; el 67% de las villas según AMA, *Legajos*, 257.

más selectiva. Las perspectivas de un mejor precio de los caldos también podían favorecer llevar a cabo una poda menos selectiva y, dejando más *botavinos*, más pulgares, se aseguraba una producción más elevada y de uva de peor calidad que ofrecería vinos más *verdes*. Este método ciertamente daría cosechas de mayor volumen pero agotaría la planta a corto plazo.

A comienzos del siglo XX, cuando ya se utilizaban con asiduidad los abonos minerales, el 95% de los nutrientes que se empleaban en el campo riojano provenían del estiércol. Domingo Gallego especifica que los primeros años del siglo XX en La Rioja se suministraba al suelo más kilogramos de fertilizantes por hectárea que la media nacional y apunta dos razones, que el proceso se iniciase antes de 1897 o, segundo, que fuese más intenso. Según el mismo autor, la razón no fue una anterior introducción de los fertilizantes sino una intensificación de los mismos entre 1897 y 1907 gracias a la acción divulgadora y financiera de las compañías azucareras y de los sindicatos agrarios²⁶. El mismo autor también estudia las mejoras técnicas del mundo agrario riojano y ha de constatar que hasta los años de la filoxera no se llevó a cabo ninguna mejora que tuviese un impacto directo sobre el conjunto de los cultivos riojanos, anota algunos casos aislados pero matizada que tuvieron una incidencia muy local.

La bodega que en 1868 el marqués de Riscal inauguró en Elciego (Alava), para producir vinos con técnicas bordelesas fue una isla de modernidad en un mundo en el que siguió dominando la producción artesanal²⁷. Las 18 bodegas -10 de ellas en Haro- que se fundaron entre 1868 y 1902 para producir vino añoso, de alta calidad y embotellado, al estilo bordelés y para exportar a Francia, producían 35.000 hectolitros, como mucho, el 4% de la producción global de La Rioja.

Podría pensarse que la expansión del viñedo en La Rioja se llevó a cabo gracias a grandes heredades propiedad de grandes terratenientes. Todo lo contrario. La parcela media en La Rioja se situaba en 1750 entre media y una hectárea. En una muestra que representaba el 10,8% de la tierra cultivada y el viñedo suponía el 17,2% de toda La Rioja, la parcela media, exactamente, era de 0,52 Has²⁸. Trabajando sobre esa muestra se observa que la parcela media de sembradura era superior a la del viñedo, de 0,54 Has. frente a 0,49 Has. de la vid. Más aún en las villas donde el terrazgo dedicado a la vid era más elevado, la parcela de viñedo era más pequeña: en Haro era de 0,44 Has. (frente a las 0,75 de la sembradura), en Briñas la viña tenía tan solo 0,23 Has. En definitiva, allí donde el viñedo supo-

26. GALLEGO MARTÍNEZ, D. 1986, pp. 278 y ss.

27. GALLEGO MARTÍNEZ, D. 1986, p. 349.

28. No podemos aventurarnos más en la parcela media en La Rioja debido a que presuponemos que en la Rioja Baja sería mayor que en la Alta, pero por otro lado, en la Rioja Baja abundaba más la huerta, caracterizada por el minifundismo. La muestra incluye Haro, Briñas, Fuenmayor, Lardero, Logroño, Badarán, Murillo de Río Leza y Alberite; menos Badarán, todas la villas en la zona Ia. A partir de las respuestas particulares del Catastro de Ensenada.

Cuadro III. Estructura y distribución de la propiedad en 1750 (en %)

Segmentos Has	Estructura de la propiedad		Distribución de la propiedad	
	nº personas	Has	Sembradura	Viñedo
0 a 1	32,6	3,2	45,2	54,8
1,01 a 2	19,6	5,9	48,6	51,4
2,01 a 4	17,5	10,1	46,6	53,4
4,01 a 8	14,2	16,1	51,4	48,6
8,01 a 16	9	20,2	52,4	47,6
16,01 a 32	5,2	23,3	58,8	41,2
Más de 32	1,9	21,2	70,5	29,5
Índice de Gini	0,65		Media 56,5	43,5

MUESTRA: Briñas, Fuenmayor, Haro, Lardero y Logroño; el 13,8% de la superficie dedicada al viñedo en La Rioja. Todos ellos en el Area Ia. Elaboración propia a partir de las respuestas particulares del Catastro del Marqués de la Ensenada, AHPLo, *Catastro*, cajas 141, 142, 237 a 241, 261 a 266, 321 a 323, 333 a 341.

nía un tanto por ciento elevado, la parcela siempre tenía una superficie inferior a la de la sembradura y eso que, en esta última, se incluía la huerta.

El viñedo en La Rioja era propio del minifundismo y de la pequeña propiedad, por lo menos, hasta la desamortización de Mendizábal (ver Cuadro III)²⁹. Del total de propietarios que tenían viña, el 40,4% disponían de haciendas inferiores a una hectárea y el 50,8% entre 1 y 8 Has; todos ellos controlaban casi las dos terceras partes de la superficie del viñedo. El índice de concentración de la propiedad en La Rioja puede considerarse elevado, el índice de Gini era del 0,65. Si tenemos en cuenta la propiedad de la sembradura y la del viñedo cada una por separado, observaríamos que el índice de concentración es manifiestamente más bajo en el viñedo que en el resto de la tierra: el viñedo se situaba en el índice 0,59 y la sembradura en el 0,66. Las diferencias entre uno y otro tipo de tierra son aún mayores en Haro, los propietarios que residían en Haro presentan un índice del 0,70 en la sembradura y un 0,54 en el viñedo.

La presencia de la iglesia, de los 36 grandes propietarios (de la muestra que manejamos) 14 son instituciones eclesiásticas, y de algunos destacados terratenientes, como Félix I. Sánchez en Logroño y los Ollauri Unda y San Vicente en Haro, no rompían este esquema. Al contrario, según se concentraba más tierra en unas pocas manos, menor era la participación en el viñedo. La gran propiedad tenía tan solo el 29,5% en viñas y el 70,5 en sembradura. Y a la inversa, la propiedad de los pequeños hacendistas estaba formada por más viña que sembra-

29. La muestra ahora se reduce al 7,3% de la superficie de La Rioja y al 13,8% de la superficie dedicada al viñedo. Villas: Haro, Briñas, Fuenmayor, Lardero y Logroño.

dura, el 54,8% era viña y el 45,2 sembradura. Entre unos y otros, los porcentajes iban variando progresivamente.

La viña era propiedad más de seglares que de eclesiásticos, un 48,5% frente a un 29,2%. Esta realidad tiene varias explicaciones. En primer lugar, la iglesia participaba de los beneficios de la viña indirectamente, a través de los diezmos; los diezmos les reportaban una gran cantidad de vino sin casi coste alguno. Segundo, los responsables eclesiásticos no deseaban participar directamente del cultivo vinícola, a pesar de la elevada rentabilidad que generaba, debido a los elevados costes que demandaban: costes salariales, de infraestructura y comerciales. Por contra, y tercero, les era más fácil dar a renta un terrazgo de sembradura; la propiedad de sembradura tenía un significado muy especial en una región donde el grano podía escasear, el trigo podía ser vendido en los mercados locales y comarcales, y, por contra, el vino debía ser colocado en mercados interregionales o internacionales.

Las desamortizaciones de Godoy, la puesta en venta de bienes municipales en tiempos de la ocupación francesa, el cultivo de tierras antaño patrimonio de los concejos desde finales del siglo XVIII, y, sobre todo, la desamortización de Mendizábal, dieron como resultado una importante liberalización de tierra³⁰. Lo poco que sabemos de la primera mitad del siglo XIX es que la población aumentó y con ella, la producción de cereal. Las tierras que entraron en los circuitos comerciales en las desamortizaciones es muy posible que se dedicaran tanto al cultivo del cereal como la vid. Probablemente se dio preferencia al cultivo del cereal. Esta afirmación la basamos en dos constataciones. Primero, entre 1750 y 1818, la tierra cultivada presentó mayor preferencia por el cereal como ha demostrado Alonso Castroviejo para el caso de Logroño, ciudad donde se puso en circulación entre 1801 y 1814 más del 10% de la tierra del concejo³¹. Segundo, la presencia de la guerra. En 1835 se informaba que La Rioja padecía las dificultades generales de la agricultura nacional y además las coyunturales derivadas de la “funesta guerra civil”. Los hombres dedicados al cultivo de los campos disminuyeron sensiblemente al estar ocupados en las armas y los navarros y gallegos, que en tiempos tranquilos acudían al suelo riojano, eran “robados” de la agricultura. Más aún, el continuo tránsito de numerosos cuerpos de tropas por el litoral del Ebro “distráían” a los habitantes de los trabajos rurales, era necesario suministrar a las tropas millares de bagajes lo que separaba a las bestias de labor del campo y, muchos hombres, por salvar la vida, abandonaban los cultivos³².

30. Próximamente verán la luz diversos trabajos que llevamos a cabo sobre las desamortizaciones en La Rioja.

31. ALONSO CASTROVIEJO, J.J. 1992, pp. 145-166.

32. *Boletín Oficial de Logroño*, 29 de mayo de 1835, pp. 181-183. Cfr. en BERMEJO MARTIN, F. 1989, pp. 51 y 52.

La viña era de los pequeños propietarios, el vino de los medianos y grandes propietarios. Los excedentes conseguidos a través del vino no revertían en exclusiva al propietario de la viña. El vino requiere un largo y costoso proceso desde que se vendimia hasta que es vendido: se necesitan medios de transporte para llevar la uva al lago o cubo, es preciso disponer de cubas donde recoger el vino después de pisado, se necesitan prensas para exprimir los últimos caldos y una bodega, cueva o “nave” donde repose el vino a la espera de su venta. Por tanto, la transformación del vino requería disponer de muchos recursos. El pequeño propietario no disponía de tal infraestructura. Se veía obligado a usar los de sus vecinos quienes, a pesar de que no existe ninguna constancia documental, cobrarían por ello. Como resultado, una parte de los excedentes de los pequeños propietarios acababa en manos de los grandes propietarios. Indirectamente, la penuria de instalaciones adecuadas, obligaba a los pequeños cosecheros a vender el vino nada más obtener los caldos, en fechas en las que la abundancia hacía caer los precios.

El Catastro del Marqués de la Ensenada nos brinda la posibilidad de llevar a cabo una estadística del grado de concentración de la capacidad de almacenamiento. En Haro, las 76 bodegas o cuevas que se han podido contabilizar, eran propiedad de sólo 64 personas, de los 223 vecinos residentes. Fuenmayor presentaba mejor infraestructura. En la villa había 170 cuevas, algunas compartidas entre varios propietarios y otras en desuso, y 161 lagos o cubos donde depositar la uva. Pero la abundancia no significaba mejor reparto: 32 personas acaparaban la tercera parte de las bodegas y lagos. La concentración de las prensas aún era mayor, eran monopolio exclusivo de los que disfrutaban de haciendas superiores a las 4 hectáreas. Si se lleva a cabo un índice de concentración de la propiedad y almacenaje del vino se observa que la concentración es mucho más alta que en la propiedad del viñedo. En Logroño y Fuenmayor el índice de concentración de la propiedad del viñedo que venimos manejando era del 0,59, el de la propiedad de las bodegas y su capacidad de almacenamiento, del 0,85³³.

Viendo la composición de las propiedades rústicas y la disponibilidad de medios elaboración y almacenaje, debemos concluir que los propietarios que cargaron con la responsabilidad de comercializar con el vino fueron los que disponían de haciendas grandes, haciendas que debían estar compuestas en partes proporcionales de sembradura y viñedo. Estos propietarios además debían de disponer de las bodegas, lagos y prensas. Los que reunían mejor estas características eran los medianos propietarios con haciendas entre las 8 y 32 hectáreas.

Este grupo de personas fue el que favoreció el crecimiento-especialización del viñedo en La Rioja desde 1500 hasta las desamortizaciones. La puesta en

33. El índice de almacenamiento se ha llevado a cabo a partir de la propiedad de los seglares residentes de Logroño y de todos los propietarios de Fuenmayor.

venta de la tierra en manos muertas tuvo una consecuencia inmediata. La tierra dedicada al viñedo se estancó o descendió según los casos hasta la segunda mitad del siglo XIX. Las penurias económicas de la guerra, el fortalecimiento de grupos sociales gracias a las desamortizaciones, las especulaciones con los granos durante las crisis agrarias del XIX pero, sobre todo, del comercio del vino hicieron que ciertos grupos sociales afianzasen su poder económico. Estas personas ya consiguieron aunar esfuerzos con la *Real Sociedad Económica de La Rioja Castellana*, trastocando así el esquema en el que eran los municipios, y no los individuos, compitiendo con el resto de los núcleos productores de caldos, los que guiaban la política económica regional. Por ello, es probable que en la segunda mitad del XIX tuviesen mayor protagonismo los grandes propietarios de tierras, que también participaban de otros sectores económicos y tenían gran relevancia política, los que llevaron a cabo la expansión del vino de la segunda mitad del siglo XIX.

En el exagerado volumen de las cosechas de caldos de finales del siglo XIX tuvo especial incidencia un factor: el mercado³⁴. Las condiciones críticas padecidas por las principales naciones vitivinícolas mundiales fueron los principales motores de la expansión: el oidium y, sobre todo, la filoxera, presente en los viñedos de Francia ya en 1867, estimularon a los cosecheros franceses a potenciar el desarrollo de sector vinatero en La Rioja, quien a su vez tuvo en Francia el mejor mercado donde colocar sus vinos³⁵. Pero este esplendor iba a durar bien poco.

El descenso de la demanda del mercado francés y la llegada de la filoxera (junio de 1899) hundió la viticultura riojana. Ambos, factores -mercado y vid- desde la perspectiva de una especialización iniciada en 1500, no eran nuevos. A finales del siglo XIX el esquema productivo agrario riojano quebró. Las condiciones de la expansión vitivinícola impuestos en el siglo XVII se demostraron caducas; hasta entonces conservar y aumentar las plantaciones de vid y consolidar la exportación siempre tendiendo a aumentarla, habían sido las consignas. Tras cuatro siglos produciendo cada vez más vino, los dos pilares fundamentales, pero delicados, de la expansión agraria y económica riojana se esfumaron en dos décadas.

34. Sobre las causas del crecimiento de la demanda: CARNERO IARBAT'T. 1980, pp. 73-101.

35. BERMEJO MARTÍN, E 1989, pp. 311 y ss.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO CASTROVIEJO, J.J. 1991
“La evolución del viñedo riojano durante los siglos XVII y XVIII”: *Agricultura y sociedad* 59, Madrid, abril-junio.
- ALONSO CASTROVIEJO, J.J. 1992
Problemática agraria y solución burguesa. Logroño, 1750-1833. Logroño.
- BARCO ROYO, E. 1986 Y 1991
Análisis de un sector: El Rioja. Logroño.
- BERMEJO MARTÍN, F. 1989
La administración provincial española. La diputación Provincial de La Rioja. Logroño.
- BERMEJO MARTÍN, F. 1993
“La economía riojana desde una perspectiva histórica, 1850-1980”: *Papeles de Economía*, Madrid
- BILBAO BILBAO, L.M. y FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. 1982
“Evolución del producto agrícola bruto en el País Vasco Peninsular, 1537-1850. Primera aproximación a través de los diezmos y de la primicia”: *Prestations paysannes, dîmes, rente foncière et mouvement de la production agricole à l'époque préindustrielle*. Vol. I. París, pp. 313-327.
- BILBAO BILBAO, L.M. y FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. 1984
“La producción agrícola en el País Vasco, (1537-1850)”: *Cuadernos de sección: Historia y Geografía, Sociedad de Estudios Vascos*, pp. 85-196.
- BRUMONT, F. 1984
Campo y campesinos de Castilla la Vieja en Tiempos de Felipe II. Madrid.
- BRUMONT, F. 1986
“La Rioja en el siglo XVI”: *II Coloquio sobre Historia de La Rioja* (Logroño, 2-4 de octubre de 1985). Vol. II. Logroño, pp. 11-70.
- BRUMONT, F. 1994
Paysans de Vieille-Castille aux XVIe et XVIIe siècles. Madrid.
- CARNERO I ARBAT, T. 1980
Expansión vinícola y atraso agrario. La viticultura española durante la gran represión (1870-1900). Madrid.
- CLIMENT, E. 1992
El proceso de industrialización de La Rioja. Logroño.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. 1974
Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco, 1100-1850. Madrid.

FERNÁNDEZ MARCO, J.I. 1976

La muy noble y muy leal villa de Briones. Logroño.

GALLEGO MARTÍNEZ, D. 1986.a

“El factor agrario riojano (1855-1935): de la especialización vitícola a la diversificación de la producción agraria”: *Brocar* 12, pp. 45-88.

GALLEGO MARTÍNEZ, D. 1986.b

La producción agraria de Alava, Navarra y La Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935. Madrid.

GARCÍA SANZ, A. 1985

“Crisis de la agricultura tradicional y revolución liberal (18800-1850)”: en A. García Sanz, y R. Garrabou (eds.), *Historia agraria de la España Contemporánea: I. Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*. Madrid.

GAVIRIA, M. y BAIGORRI, A. 1984

El campo riojano. Logroño.

GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. 1983

Historia de La Rioja. Volumen III, *Historia Moderna y Contemporánea*. Logroño.

GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. 1986.a

“Resultados culturales de algunos errores históricos en La Rioja”: *Boletín de la asociación europea de profesores de español* 34-35, pp. 131-137.

GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. 1986.b

“Subsistencia y descapitalización en el Camero Viejo al final del Antiguo Régimen”: *Cuadernos de Investigación Histórica*. *Brocar* 12, pp. 103-140.

GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. (Coord.), 1987

Cenicero Histórico. Transformaciones económicas y cambios sociales en una ciudad riojana. Logroño.

GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. 1994

“Veinte años de historia moderna en La Rioja”: *Brocar* 18, pp. 49-86.

GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. (coord.) 1994 y 1995

Historia de la ciudad de Logroño. Vols. III y IV: *Historia moderna*. Logroño.

GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L. y LORENZO CADARSO, P.L. 1992

“El marco riojano en el siglo del descubrimiento y conquista”: en J.I. SAENZ DÍEZ, *Los riojanos en América*. Madrid, pp.13-42.

GONZÁLEZ ENCISO, A. 1984.a

“La industria dispersa en la Sierra de Cameros, 1700-1840”: *Cuadernos de Investigación, Historia* (I coloquio sobre Historia de La Rioja, abril 1982) 10, pp. 39-56.

- GONZÁLEZ ENCISO, A. 1984
“La protoindustrialización en Castilla la Vieja en el siglo XVIII”. *Revista de Historia Económica* 3, pp. 51-82.
- HUETZ DE LEMPS, A. 1967
Vignobles et vins du Nord-Ouest de l'Espagne. 2 vols. Bordeaux.
- IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, S. 1991
La producción en La Rioja: las fórmulas eclesiásticas de participación en el producto agrícola (siglos XVI-XVIII). Tesis de licenciatura, Zaragoza.
- IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, S. 1995
Diezmo y primicia en la diócesis de Calaborra. Las fórmulas de participación eclesiástica en el producto agrario en La Rioja (siglos XVI-XVIII). Tesis doctoral, Logroño.
- LABROUSSE, E. 1973
Fluctuaciones económicas e historia social. Madrid.
- LAPEYRE, H. 1981
El comercio exterior de Castilla a través de las aduanas de Felipe II. Valladolid.
- LÁZARO RUIZ, M., GURRÍA GARCÍA, P.A. y BERRUGUETE, A.R. 1988
“La emigración vasca a La Rioja durante la Edad Moderna. Los Libros de Parroquianos de la ciudad de Logroño”: *Ernaroa* 5, pp. 7-50.
- LÁZARO RUIZ, M., GURRÍA GARCÍA, P.A. y BRUMONT, F. 1989
“La population de La Rioja au XVIe siècle”: *Annales de Démographie Historique*, París, pp. 221-241.
- LORENZO CADARSO, P.L. 1989
“El conflicto jornalero en Logroño (ss. XVI-XVII)”: *Berceo* 116-117, pp. 81-96.
- LORENZO CADARSO, P.L. 1996
Los conflictos populares en Castilla (siglos XVI-XVII). Madrid.
- MORENO FERNÁNDEZ, J.R. 1993
El monte público en La Rioja durante los siglos XVIII y XIX: aproximación a la desarticulación del régimen comunal. Logroño.
- OCHAGAVIA FERNÁNDEZ, D. 1957
Historia textil riojana. Logroño.
- OESTREICHER, A. 1994
“Algunos aspectos de la Historia del Sector vitivinícola riojano, 1860-1915”: *Berceo* 127, pp. 137-152.
- PAN MONTOJO, J. 1994
La bodega del mundo. La vid y el vino en España (1800-1936). Madrid.

PASCUAL GETE, H. 1986

“La decadencia vitivinícola de Medina durante los siglos XVII-XVIII”: en LORENZO SANZ, E. (Coord.), *Historia de Medina del Campo y su tierra*. Vol II: *Auge de las Ferias. Decadencia de Medina*. Medina del Campo, pp. 667 y 671.

PASTOR OCÓN, J.L. 1989

Transformaciones económicas en Murillo de Río Leza (La Rioja). 1750-1833. Logroño.

SANTAMARÍA ARNAIZ, M. 1994

“La alimentación”: en ALCALÁ-ZAMORA, J.N. (dir.), *La vida cotidiana en la España de Velázquez*. Madrid.

SERRANO, J.M. (ed.) 1992

Estructura económica del Valle del Ebro. Madrid.

TORREALBA DOMÍNGUEZ, J.G. 1992

“El comercio del vino en Logroño. Los problemas de la infraestructura comercial y la política oligárquica, 1650-1750”: *Berceo* 122, pp. 79-106.